

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

CRÓNICA, 11

El sueño de la casa propia: en más de un 400% se dispararon los desistimientos de compra

“ El estallido social generó una tasa de desistimiento importante, la cual vino a replicarse ahora. Es muy potente el tema cuando hay bajas ventas también, eso genera una preocupación, pero que es una cosa propia de la industria. ”

Fernando Moraga

Presidente del Comité Vivienda, Inmobiliario y Arquitectura de la CChC en Los Ángeles.



Plan de
DESCONTAMINACIÓN

Los Ángeles

Pronóstico
Calidad del aire

Regular

Fundado el 27 de junio de 1958

www.latribuna.cl

MÁXIMA 13° / MÍNIMA 5°

\$300 (IVA incluido) \$350 (Atrasado)

DESTACADAS

POLÍTICA 6 Y 7

Siete de los 14 municipios de Biobío recibieron millonario bono como reconocimiento

Mulchén, Laja, San Rosendo, Tucapel, Cabrero, Santa Bárbara y Nacimiento aparecen como los premiados por cumplir con las variables objetivas del Figem.



CRÓNICA, 8

Cómo se logró la espectacular astrofotografía de los Saltos del Laja

Victor Auvez relató - paso a paso - cómo consiguió la imagen de la popular cascada que se viralizó en las redes sociales.



CRÓNICA, 10

En Los Ángeles destinarán más de \$300 millones para entregar gift card de alimentos

CRÓNICA 4 Y 5

Comunas de Biobío en fase de preparación en el marco del plan “Paso a Paso”



La iniciativa que dio a conocer el gobierno, busca orientar a la población respecto a cómo se levantarán las medidas adoptadas en medio de la crisis sanitaria.

Alcaldes aseguran que no están disponibles “para experimentos”, y temen que, de relajarse las medidas preventivas, existan importantes rebrotes de Covid-19.

Quédate en Casa

Cuidémonos
y evitemos el contagio

Educación y plataformas digitales

“Me inspiran horror los elogios que están propagando los cantores de lo virtual, de la enseñanza telemática”. Nuccio Ordine.

De todas las definiciones de educación que conozco (tanto de la RAE, como de distintas personalidades a través del tiempo) y del ejercicio de la docencia directa por seis décadas, la que más me identifica es aquella a la que he concluido: “La educación es un proceso transversal de formación humana integral que afecta la incorporación y desarrollo de hábitos y valores de sana convivencia, fraternidad y honestidad, unida al fortalecimiento de la voluntad, el carácter y la conciencia ciudadana”.

Como se puede apreciar, esta definición no habla de la suma de conocimientos (importante, por cierto) y de materias para cuantificar los saberes acumulados; le interesa menos el almacenamiento y la capacidad para reproducir la información que cualificar el ser persona con principios y valores de sana convivencia, de fraternidad y honestidad, con identidad propia y clara conciencia de los deberes y derechos que cada uno tiene cuando forma parte de una sociedad y establece la distinción entre el sentido clásico dado a la educación, que se caracterizaba por la búsqueda de la verdad, la formación del carácter y la educación moral de los estudiantes, que consideraba tan importantes como la formación académica y que difiere de lo que es solo instrucción, concepto que, equivocadamente, suele usarse como sinónimo de educación. Es, a través de esa educación –afirmaba Aristóteles– con la que se consigue el desarrollo perfecto del hombre y la sociedad.

Seguimos pensando que, si en nuestros sistemas educativos, formales, no formales e informales, la escuela y el Estado, la familia y la sociedad no hubieran abandonado cada uno sus respectivas responsabilidades en la educación formativa de las actuales y generaciones seguramente seríamos una sociedad, por lo menos un poco más sana, sin tanta discriminación ni injusticia social, más solidaria, con menos delincuencia, deshonestidad y malversación de los recursos públicos, con mayor respeto por el otro y los bienes comunes, desvalores éstos que cruzan transversalmente todos los niveles sociales; sin que el pragmatismo materialista de las distintas llamadas “calidades” de la educación que hoy tenemos hayan contribuido a mejorar ni hacer posible que la promesa política del “bien común” se haya hecho realidad.

En época de pandemia, el uso de las plataformas digitales en educación se ha transformado en una necesidad para continuar atendiendo de alguna manera el proceso educativo, hecho que ha constituido un desafío mayor para los alumnos, las familias y los profesores, siendo los más afectados en esta relación virtual



Alejandro Mege Valdebenito.

los estudiantes de los primeros niveles del sistema educativo formal por haber perdido lo que es tan esencial en los primeros años de enseñar y aprender, la cercanía de una comunicación cara a cara en una relación afectiva y orientadora, donde es posible observar el entusiasmo o la apatía, la alegría o la tristeza de los rostros infantiles, sus gestos de agrado o desagrado, su cansancio, sus dudas e interrogantes, así como la añorada cercanía física y emocional de sus iguales, más aun cuando la neurociencia nos ha enseñado que los contenidos que se tratan en una clase, generalmente resultan ser solo “información”, más no “aprendizaje”, que el aprender no se radica solo en la comunicación entre un cerebro (el docente) y otro (el alumno), sino que entre la totalidad física, psicológica, fisiológica y emocional de una persona que le permite transformar la información que recibe en aprendizaje con capacidad para convertirla en conductas positivas y facultarla para seguir aprendiendo.

Tanto como enfrentar la pandemia, la virtualidad de la educación ha resultado una tarea dura para la cual como sociedad no estábamos preparados, especialmente para los estudiantes que no cuentan con los medios tecnológicos necesarios para acceder y participar con cierta normalidad e igualdad en el proceso educativo, situación que demuestra –lo que ya sabemos– el efecto que tiene la diferencia socioeconómica entre los estudiantes que impacta en los resultados de la educación.

Aceptando que la virtualidad en las relaciones y acciones humanas está instalada y en progreso, será necesario prepararse, como familia y sistema escolar, para elaborar un tipo de educación a lo menos híbrida entre lo virtual y lo presencial, sin abandonar la relación humana directa y vital ya que ninguna plataforma digital puede reemplazar la educación que se da entre personas que enseñan y las que aprenden y se forman integralmente como individuos criteriosos que usen la tecnología para bien, pero no para someterse a ella como una humanidad que se robotiza.

La transformación digital: un poderoso aliado del capital humano

¿Realmente dedicamos tiempo y conocemos con profundidad a nuestros colaboradores para acompañarlos y desarrollarlos en el camino hacia la consecución de sus objetivos? ¿Por qué conocer el perfil o características de conductas de las personas a través de herramientas tecnológicas? ¿Todos poseemos un talento? ¿Utilizamos herramientas objetivas o gamificadas para detectarlo de forma disruptiva, moderna y diferente?

En tiempos de nuevos cambios y transformación digital, cuando surgen una serie de interrogantes y donde el Covid-19 ha puesto en jaque muchas de las prácticas habituales que desarrollaban innumerables compañías a nivel mundial, nace una nueva realidad y desafío de cómo abordar un proceso de transformación y adaptación tratando de reducir al máximo el impacto negativo que esto supone en un contexto que ya no es el mismo. La forma de comunicarse y de desarrollar relaciones con nuestros clientes ha cambiado de formas tales que el mundo no preveía. Esto implicó aplicación de nuevos procesos y herramientas tecnológicas, como así nuevas metodologías y reinención del trabajo.

Todos estos elementos son cuestiones a tener presentes para una nueva adecuación al contexto actual, siendo el capital humano el verdadero motor de transformación hacia el éxito actual y futuro. Las organizaciones han puesto el foco en el desarrollo y capacitación de sus colaboradores durante años buscando una mayor efectividad y profesionalismo en sus labores. La pregunta es ¿Se capacita teniendo en cuenta el talento o estilo de conductas que cada persona posee? ¿Todas las personas trabajan las mismas motivaciones ante el conocimiento? ¿Facilitamos los elementos necesarios que cada persona requiere?

Por otra parte, algunas compañías han puesto la mirada en el talento y cómo actúan los mismos, pero sin facilitarles las orientaciones e instrumentos necesarios para su correcto progreso. ¿Seguimos utilizando métodos tradicionales con cierto grado de subjetividad o utilizamos la tecnología como

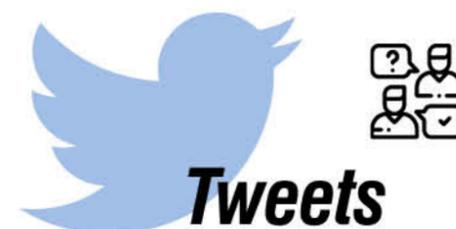


Sebastián López Sacco, CPO Nawaiaim – Chief psychology officer.

un medio de transición más objetivo hacia el cambio que nos plantea una nueva realidad?

Esto es como decir que un/a deportista posea talento pero sólo utilice sus propios criterios sin acudir a medios tecnológicos para tomar mediciones o el consejo o guía de personas especializadas que les permita ser profesional, o sea que se entrene solo/a, haga su propia dieta, no cuente con un profesional de la salud, no establezca marcas u objetivos para mejorar su rendimiento, etcétera. Las organizaciones deben otorgar a sus colaboradores los instrumentos y orientaciones adecuadas que acompañen sus habilidades o perfiles conductuales para que puedan evolucionar y llevar a cabo sus tareas de forma profesional.

El desafío de las compañías que pretenden ser más exitosas está en detectar objetivamente el talento que cada persona posee y compatibilizarlo con el puesto de trabajo, concediéndole herramientas necesarias para el progreso de su carrera. La gamificación, como puede ser Nawaiaim por ejemplo, viene a proponer una solución diferente que facilite conocer el estilo de los candidatos de una forma moderna, sencilla y divertida, pudiendo gestionar a los mismos a través de mediciones y comparativas objetivas de la mano de la tecnología. Tener presente estos puntos permitirá lograr una mayor motivación y satisfacción de los colaboradores cuyo resultado será una mayor productividad. Personas felices, organizaciones motivadas y exitosas.



SeremiSaludBiobío

@seremisalud8

Las 33 comunas de Biobío están en fase 3 preparación del Plan “Paso a Paso”, que orienta respecto a cómo se irán levantando restricciones adoptadas bajo actual situación Covid-19 en base a situación epidemiológica de cada territorio. Amplía información en <https://facebook.com/423640651017880/posts/3030208677027718/>

Oswaldo Artaza Barrios

@oartaza

Pasamos a ser uno de los países del mundo con más fallecimientos por millón de habitantes. Es esencial que plan de desconfinamiento se inicie solo cuando esté bien implementada la trazabilidad. Hay que hacer aprendizaje! #PlanPaso a Paso

Ministerio Economía

@meconomia

¡Atención emprendedores! Descubre aquí el listado de capacitaciones que @Sercotec_Chile tiene para ustedes durante la semana y aumenta tus conocimientos sobre digitalización y más.

Antonio Walker

@antoniowalkerp

Mejorar la calidad de vida del #MundoRural con mejores oportunidades y atendiendo sus necesidades es una de las prioridades de la Política Nacional de Desarrollo Rural. Nos reunimos con Subsecretario @Juanmasferrer @laSUBDERE y Dir. de @ODEPA para avanzar en su implementación.

Sergio Giacaman G

@sgiacamang

Una buena noticia para 16 comunas de la Región del Biobío: comenzó la transferencia de 1.403 millones de pesos correspondientes al Fondo de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal #Fig de acuerdo a criterios que evalúa la @laSUBDERE

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

EDITORIAL

El paso a paso y el retorno a la normalidad en Biobío

Más dudas que certezas se desprenden de las declaraciones de alcaldes de la provincia de Biobío tras los últimos anuncios realizados por las autoridades de Salud junto al Presidente Sebastián Piñera, al presentar el plan de desconfinamiento, que busca asegurar el retorno paulatino a la normalidad en medio de la emergencia sanitaria.

Los jefes comunales se alinean bajo una postura común, y desde sus respectivos municipios aseguran que no están disponibles "para experimentos" y temen que, de relajarse las medidas preventivas, existan rebotes de Covid-19. Así lo manifiestan a través de diario La Tribuna.

En la actualidad, las 14 comunas de la provincia de Biobío están en fase tres, y a excepción de Alto Biobío, donde la crisis sanitaria consideró la implementación de un cordón sanitario, que se mantuvo operativo hasta el pasado 8 de julio, cuando a través de su cuenta personal de Twitter, el intendente de Biobío Sergio Giacaman anunciaba el levantamiento de la medida restrictiva que se instaló el pasado 12 de junio en tres puntos de acceso a la comuna pehuenche.

En lo inmediato, existe desconfianza por parte de alcaldes de comunas de la provincia de Biobío, que aguardan conocer los anuncios comprometidos por la subsecretaria de Salud Pública, Paula Daza, quien en los próximos días profundizaría en el plan inserto en la estrategia de desconfinamiento para enfrentar las nuevas fases de la pandemia y el retorno paulatino a las actividades habituales.

Ya el domingo último, el Presidente de la República, Sebastián Piñera, abordó el Plan "Paso a Paso", que contempla cinco fases para superar la pandemia de Covid-19 que van desde la cuarentena hasta una apertura avanzada. "Los esfuerzos y sacrificios son necesarios y están dando

frutos", dijo el Mandatario en la presentación en el Palacio de La Moneda en la que estuvo acompañado por el ministro de Salud, Enrique Paris. El Jefe de Estado destacó que en las últimas cinco semanas los casos diarios de contagio y el número de enfermos activos han ido disminuyendo, con 12 regiones mostrando mejorías, lo que permite dar lugar al Plan Paso a Paso. "Este plan, con cautela y prudencia, recogiendo las recomendaciones de la Ciencia, la Organización Mundial de la Salud y el Consejo Asesor, se aplicará en forma gradual y flexible, escuchando siempre a la comunidad y recogiendo con atención la realidad de cada comuna y región", dijo el Presidente Piñera.

"Según el cumplimiento de los criterios sanitarios, cada comuna o región podrá ir dando pasos hacia adelante en este proceso de desconfinamiento. Pero también, si las condiciones lo hacen necesario, podrán volver a pasos anteriores", añadió.

Pero ello no es todo. La atención también es orientada hacia la próxima Cuenta Pública Presidencial del viernes 31 de julio. Ese día, más allá de la pandemia, lo más probable es que el mensaje esté matizado con las respuestas asociadas a los temas que quedaron relegados a un segundo plano, en medio del estallido social.

Es razonable lo que plantean los jefes comunales de la provincia de Biobío. Lo que hay ahora son trazos gruesos de las medidas pero se necesita el detalle, conocer lo que se debe hacer en cada caso y también, cómo articular la respuesta en el caso que se produzcan retrocesos.

Los alcaldes han sido los más sensibles a las exigencias y requerimientos de la ciudadanía y su voz debe ser escuchada por la autoridad central para que el proceso se lleve de la mejor manera posible.

ÑO PANTA



-Le repito. Su dinero está... Lo que pasa es que nos tendría que dar tiempo para que la planta directiva pueda vender los yates.

CARTAS A LA DIRECTORA

OPINIÓN DE UN ADOLESCENTE SOBRE EL 10% DE LAS AFP

Señora directora:

Finalmente, la Cámara aprobó el proyecto que permitiría retirar el 10% de los fondos de las AFP. Algunos aplauden y otros suspiran. Los primeros ven en esto un paso para el desplome de un sistema al cual le imputan - justamente y también injustamente - la generación de bajas pensiones, y los segundos porque le prendieron velitas y dotaron de facultades y poderes mágicos al mercado de capitales, y vendieron el sistema de capitalización individual como una solución íntegra, en vez de una "ayuda para la vejez".

Como sea, un sector político se adjudicó este triunfo y cacarea por doquier, aprovechado por la izquierda que lo vio como otro golpe más al gobierno y mostrando la cara de algunos políticos como la senadora Isabel Allende y el senador Juan Pablo Letelier que hace unos días salieron en un video diciendo que estaban en contra del retiro y ahora que ya está confirmado y el crecimiento de popularidad de algunos diputados optaron por voltearse la chaqueta más por su bien personal que por el bien de los chilenos, pero como dice el dicho "A río revuelto, ganancia de pescadores".

Ahora nos encontramos con este proyecto mal hecho: un retiro de una parte de los fondos, a la chilena. ¿Por qué? Porque en vez de sentarse a repensar el modelo y rediseñar

un sistema, nació este engendro para enfrentar la coyuntura.

Con este proyecto se me generan varias dudas: ¿Por qué el 10% y no otro porcentaje? Porque a algún iluminado se le ocurrió que eso era "razonable" ¿Y qué pasará cuando venga otra pandemia u otra crisis? ¿Y por qué no abordar un próximo retiro en caso de una enfermedad grave? ¿Debe ser necesariamente para enfrentar una emergencia? ¿Quién va a determinar qué es y qué no es una "emergencia"? Y muchas otras preguntas que este "proyecto" no responderá.

Estoy de acuerdo con retirar una parte de los fondos de AFP, a pesar de que soy una persona que no genera ingreso ni cotiza en ninguna AFP, también estoy de acuerdo en que también se puedan retirar los fondos tanto durante y al final de la vida laboral, sujeto a ciertos parámetros como es el de la cantidad de dinero al retirar, y con la plena conciencia o costo del afiliado.

Como la mayoría de los afiliados ha ahorrado poco, las estadísticas lo dicen "el saldo promedio de la cuenta de ahorro individual es \$11,4 millones y el 50% de los afiliados tiene acumulado menos de \$4 millones, va a haber muchos casos en que la racionalidad económica indicará lo obvio: retirar todo, porque las personas saben que no alcanzarán a ahorrar un monto suficiente que les permita obtener una pensión mayor a la pensión básica solidaria.

Resultado: Un subsidio de parte del esta-

do, sin costo efectivo para gran parte de los afiliados, esto quiere decir que sin devolución al estado lo cual generará más déficit fiscal del que tenemos.

Sistema de capitalización individual, fuiste una buena idea, pudiste ser grande y admirado como lo cree tu creador José Piñera, pero te marketearon mal, y los perros hambrientos aprovecharon la oportunidad y no soltaron la presa. En conclusión, se van a seguir llenando los bolsillos ya que es un sistema rentable donde el cotizante asume el riesgo de perder o ganar dinero, mientras que la AFP es el que siempre gana.

Tomás Domínguez

¿Y EL COVID-19 EN MINERÍA?

Señora directora:

Siendo Chile uno de los países productores de cobre más grandes del mundo lo que ocurre en el rubro minero debería tener la tribuna que merece. La pandemia está golpeando a este importante sector, siendo varias las empresas que han debido reestructurarse, lo que ha involucrado desde una disminución de su dotación laboral, hasta un cambio en la forma en que llevaban a cabo su trabajo diario.

De acuerdo a cifras del ministerio de minería, el número de contagiados por

Covid-19 al interior de las faenas mineras ya supera las 1.500 personas.

Se trata de un mercado presionado por la contingencia del coronavirus que ha debido innovar en la forma en que realizan sus procesos, incorporando tecnología de punta.

Y es que el acceso a faenas de forma segura se ha convertido en una de las principales preocupaciones de las mineras, buscando alternativas para disminuir el contacto físico para asegurar tanto la salud de sus trabajadores como la producción. Debido a esto, se ha generado un cambio en la demanda del tipo de tecnologías para el control de acceso. Antes se utilizaban terminales con biometría dactilar o credenciales físicas, pero hoy el requisito es que sean sin contacto y que incorporen soluciones de reconocimiento facial, medición de la temperatura corporal de los trabajadores, e, incluso, fiscalización en el uso de mascarillas, tanto en el ingreso como en la faena misma.

Las principales operaciones, en su mayoría, han decidido dejar de lado actividades no esenciales y evitar movilizar a sus trabajadores, mientras la preocupación por el abastecimiento en Chile sigue. La tecnología puede ayudar, está disponible, solo faltan voluntades.

Samuel Ramírez,
Business Development
director de Hikvision Chile.

La Tribuna
LA TRIBUNA DE LA PROVINCIA DE BIÓBIO

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,
editora de Diario LA TRIBUNA

Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.

Presidente: Miguel Zunino Besnier
Directora: Claudia Fuentes Riveros
Jefe de Diseño: Sebastian Moreno

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533
Radio San Cristóbal: 2314987

Casilla Electrónica: directora@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl

Misión: Somos una organización periodística de excelencia, independiente, comprometida a entregar información veraz, oportuna y a promover el desarrollo de la región. Trabajamos con tecnologías de vanguardia, investigamos, escuchamos a todos en nuestra provincia. Nos apegamos a estrictos criterios éticos en el manejo de la información y de la libertad de prensa.

ANP
ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA CHILE

Cony Reyes
prosa@latribuna.cl

Cinco fases para superar la pandemia de Covid-19, considera el plan que anunció este domingo el gobierno, en vista de las cifras que exhibe el territorio nacional, en relación a contagios, fallecidos, y tasa de positividad de exámenes PCR.

Dichas etapas van desde la cuarentena, hasta una apertura avanzada; y se aplicará en forma gradual y flexible, en base a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, a criterios técnicos fijados y considerando la situación epidemiológica de cada territorio.

Actualmente las 14 comunas de la provincia están en fase tres, y sólo Alto Biobío ha vivido una situación más restrictiva, a través de un cordón sanitario que se implementó aproximadamente por un mes, y que fue levantado hace algunos días, tras el descenso de los casos de coronavirus.

El avance hacia el desconfinamiento total, dependerá del cumplimiento de criterios sanitarios e indicadores de trazabilidad, testeo y positividad de exámenes PCR, capacidad hospitalaria, entre otros, aspectos que se analizarán para determinar si alguna comuna puede ir levantando restricciones, o volver a situaciones más restrictivas.

Sobre lo anterior, el seremi de Salud del Biobío, Héctor Muñoz, explicó que "si los indicadores (epidemiológicos) mejoran la comuna podrá dar el

paso siguiente y si empeoran, la comuna retrocederá al paso anterior".

¿EN QUÉ CONSISTE LA FASE TRES?

De acuerdo a lo expuesto por las autoridades del Ministerio de Salud, el paso tres es que se encuentran todas las comunas de la provincia del Biobío, corresponde a la "preparación" y considera levantamiento de cuarentena para la población general, con excepción de grupos de riesgo.

Se mantiene cumplimiento de toque de queda, aduanas y cordones sanitarios y cuarentena obligatoria para mayores de 75 años; sin embargo se permite el desplazamiento y las actividades sociales y recreativas con un máximo de 50 personas (exceptuando el horario de toque de queda).

La cuarta fase, correspondiente a la "apertura inicial", permite ir retomando ciertas actividades de menor riesgo de contagio, minimizando las aglomeraciones. Considera el cumplimiento del toque de queda y de aduanas y cordones sanitarios, pero permite el desplazamiento y los adultos mayores de 75 años pueden salir una vez al día.

Se autoriza el retorno gradual de las clases presenciales, de acuerdo a la planificación del Ministerio de Educación; se permite el funcionamiento de cines y teatros con un máximo de 25% de capacidad; y la atención al público en restaurantes y cafés, también con un 25% de capacidad. Sin embargo, siguen cerrados los clubes,



ESTRATEGIA PRESENTADA POR EL MINSAL

Las 14 comunas de la provincia de Biobío están en fase de preparación en el marco del plan "Paso a Paso"

pubs, discotecas y gimnasios. Se mantiene la prohibición de eventos de más de 50 personas.

El quinto paso, en tanto, correspondiente a la apertura avanzada, permite aumentar la cantidad de gente en actividades permitidas en la fase anterior, siempre con las medidas de autocuidado.

En esta fase ya se autoriza el traslado a segundas viviendas y la libre circulación de mayores de 75 años. Además, se autoriza el retorno gradual de las clases presenciales y se permite el funcionamiento de cines y teatros con un máximo de 75% de capacidad y de cafés y restaurantes con atención al público, también con un 75% de capacidad. Además, se abren los gimnasios, pubs y discotecas con 50% de su capacidad. Se prohíben eventos de más de 150 personas.

La iniciativa que dio a conocer el gobierno, busca orientar a la población respecto a cómo se levantarán las medidas adoptadas en medio de la crisis sanitaria.

de forma anticipada los detalles del plan, que hasta el momento no contempla fechas de implementación, y que busca, en una primera instancia, mantener informada a la comunidad de lo que vendría dentro de las próximas semanas.

“LOS EXPERIMENTOS NO SON BUENOS”

Algunos alcaldes tuvieron la posibilidad de conocer

de forma anticipada los detalles del plan, que hasta el momento no contempla fechas de implementación, y que busca, en una primera instancia, mantener informada a la comunidad de lo que vendría dentro de las próximas semanas.

Uno de ellos fue el edil

Alcaldes aseguran que no están disponibles "para experimentos", y temen que, de relajarse las medidas preventivas, existan importantes rebrotes de Covid-19.

de Cabrero Mario Gierke, miembro del directorio de la Asociación Chilena de Municipalidades, quien advirtió que si este plan viene sin mayores atribuciones para las autoridades, y carece de recursos, "el día de mañana puede tener un revés", haciendo alusión a rebrotes de

coronavirus, asociados al regreso paulatino a la normalidad. "El paso a paso va a empezar a desconfinar a ciertos grupos, y ese desconfinamiento, lo más probable es que también genere el día de mañana aglomeraciones, y si no tenemos el personal ade-

cuado, si no tenemos la presencia policial para poder controlar esas aglomeraciones, por supuesto que vamos a tener problemas, y los problemas van a ser, lamentablemente, más casos positivos de Covid-19", señaló.

"Los experimentos no son buenos, yo lo dije también, si vamos a experimentar con este paso a paso yo no estoy de acuerdo y no voy a ser presente en el apoyo, pero si vamos a trabajar todos en conjunto, y todo aquello que los alcaldes mencionamos es escuchado y finalmente se traduce en algo concreto, nos sumamos y trabajamos todos en conjunto".

Por su parte Daniel Salamanca, presidente de la Asociación de Municipios Cordilleranos de Bio-

bio, resaltó la importancia de "integrar a los alcaldes en este programa, ya que nos queda la duda con respecto a la participación activa y real de las municipalidades en el proceso, porque nosotros habíamos pedido esta participación, y una reunión del ministro de Salud solo con los alcaldes de la región".

También hizo ver que "lo más importante es que se determinen recursos, ya que nosotros tenemos que seguir trabajando con cada una de las familias, nosotros hemos capacitado a funcionarios para que supervisen las cuarentenas, y evitar así que sigan circulando y propagando el virus". De hecho, los ediles a nivel nacional llenaron un formulario con montos estimativos de gastos en esta materia, cuya respuesta desde el nivel central esperan dentro de las próximas semanas.

Finalmente añadió que "en la toma de decisiones se ha considerado más a Santiago que a las regiones, y las comunas más pequeñas vemos muy lejanas las medidas que se anuncian, ya que las peticiones que se hicieron a nivel regional no fueron escuchadas por la autoridad sanitaria, las solicitudes de cuarentena, son procesos que sólo se están abordando en Santiago. Ahora la idea es sumar en esta oportunidad, pero tampoco sumar por sumar, sino con el sentido de buscar lo mejor para cada una de las comunas, y especialmente para los grupos más vulnerables de las comunas".

Este plan que hoy día anuncia el gobierno no es más que un documento teórico, un documento que lo sacaron de la experiencia internacional, y que me parece bien, pero no tiene fechas, no tiene presupuesto, no tiene nada que permita a nosotros saber qué es lo que va a pasar, entonces, yo no sé para que lo anunciaron", enfatizó evidentemente molesto.

"No tiene fecha, no tiene plazos, no tiene plata, no tiene acciones municipales", advirtió Krause, y de paso dijo que existen dudas sobre qué pasará con las aglomeraciones en el transporte público, y con un eventual regreso a clases, por mencionar alguna de las interrogantes.

Desde la Seremi de Salud de Biobío aseguraron que aún no existen fechas para el paso de la Fase tres a la cuatro, por lo que cada situación será comunicada a su tiempo, y dependiendo del análisis de cada territorio y sus particularidades.

OBSERVACIONES E INCERTIDUMBRE

Quien también participó de la cita previa

"Si vamos a experimentar con este paso a paso yo no estoy de acuerdo y no voy a ser presente en el apoyo, pero si vamos a trabajar todos en conjunto, y todo aquello que los alcaldes mencionamos es escuchado y finalmente se traduce en algo concreto, nos sumamos".

Mario Gierke, alcalde de Cabrero.

"No tiene fechas, no tiene presupuesto, no tiene nada que nos permita a nosotros saber qué es lo que va a pasar, entonces, yo no sé para que lo anunciaron".

Esteban Krause, alcalde de Los Angeles.

Quédate en Casa Fuente: Seremi de Salud, datos reunidos por la autoridad hasta las 21 horas del 18/07/2020

Comuna	NUEVOS	ACERCAJADOS	ACTIVOS	RECUPERADOS	FALLECIDOS
Los Angeles	10	1.015	147	868	4
Alto Biobío	-	160	30	158	-
Cabrero	-	136	12	124	-
Laja	1	149	22	127	-
Nacimiento	-	149	9	140	3
Tumbel	2	199	29	170	1
Negrete	1	115	12	103	1
Santa Bárbara	-	114	13	101	-
Tosneles	1	138	12	126	1
Máfil	1	121	26	95	-
Antuco	-	50	6	44	-
San Ricardo	-	22	3	19	1
Quilco	1	39	9	30	1
Quilco	-	15	3	12	-
TOTAL	17	2.428	313	2.115	12



Casa Lukas Ltda., a través de su Representante Legal señor Ricardo Matamala Bascuñán, comunica a la ciudadanía números de teléfonos, dirección y redes sociales para recibir reclamos y solicitudes de reparación de Alumbrado Público de la ciudad de Los Angeles.

Teléfono Fijo: 43 2314011
Dirección: Los Carrera 1142
CELULARES DE EMERGENCIA
9 7690873 / 9 59192280 / 9 59192883
Twitter: @Casa_Lukas
Facebook: Casa Lukas Ltda.
Correos Electrónicos:
ap@casalukas.cl / casalukas@gmail.com

ASIGNACIÓN DESDE DE LA MONEDA

Siete de los 14 municipios de Biobío recibieron millonario bono como reconocimiento a su gestión



Mulchén, Laja, San Rosendo, Tucapel, Cabrero, Santa Bárbara y Nacimiento aparecen como los "premiados" por cumplir con las variables objetivas del Figem.

Los montos asignados por la Subsecretaría de Desarrollo Regional van desde los 85 millones de pesos hasta más de 111 millones de pesos.

Benjamín Ahumada
prensa@latribuna.cl

En el Fondo de Fortalecimiento a la Gestión Municipal se evalúan ciertos criterios a las municipalidades que deben cumplir. Entre las variables que la

Subsecretaría de Desarrollo Regional considera para entregar el bono destacan: el envío de respuestas a Contraloría de La República, las respuestas en la página de transparencia activa, envío del BÉP a comienzos de año, cuentas municipales en orden, no tener reclamos e imposiciones al día, entre otros.

Se trata de un beneficio que se entrega por cumplimiento y trabajo cuantitativo, por lo que se hace imposible atribuirle colores políticos al fondo. Así entonces, el 50 por ciento de los municipios de nuestra provincia cumplió con las variables y recibió desde poco más de 85 millones de pesos como Laja hasta

los más de 113 mil millones de pesos de Nacimiento.

MULCHÉN

Para el alcalde de Mulchén, Jorge Rivas se trata de un beneficio objetivo del que no se puede hablar de colores políticos, pues las variables a medir son 100% cuantitativas.

Lo bueno para Rivas, es que el fondo es de libre disposición y se puede usar en distintos temas dentro y fuera del edificio consistorial.

"El Figem lo hemos ganado, diría yo, casi todos los años, no recuerdo algún año en el cual no lo hubiéramos ganado con la administración que me ha tocado dirigir",

comenzó relatando orgulloso el líder de los bureanos.

Agregó que "para nosotros es un fondo que nos sirve mucho, sobre todo para poder invertir en necesidades que tenemos al interior de la municipalidad como también fuera de ella."

En este sentido dijo que para los mulcheninos y para su

administración es "muy motivador, muy esperanzador y alentador, el seguir cumpliendo con cada uno de los indicadores que nos solicitan para poder acceder a estos fondos, porque en definitiva no son todos los municipios del país los que se adjudican este bono,

al contrario, son solo el 50% siempre y cuando cumplan con una serie de indicadores que se dan anualmente, sobre todo en el ámbito financiero contable".

Jorge Rivas dijo que son "más de 109 millones de pesos que son de libre disposición para que la municipalidad pueda solucionar parte de sus problemas, sobre todo necesidad de infraestructura, problemas que podemos tener de luminarias en las calles, etcétera".

CABRERO

Otra de las municipalidades premiadas fue la de Cabrero. Por lo mismo su alcalde, Mario Gierke no solo se mostró feliz, sino que explicó que esa felicidad viene del trabajo que se hace cada día en el municipio.

Sobre qué se evalúa, Gierke detalló que "son varios aspectos, por ejemplo la mantención de las cuentas al día, el cumplimiento de la Ley de Transparencia, tanto activa como la información completa subida a la web y pasiva referida a las respuestas a la ciudadanía".

Al buscar una respuesta para el actuar de todos los trabajadores y como este influye en el reconocimiento de la Subdere, el líder de los cabrerinos relató que "somos seres humanos que necesitamos cariño, compañía, necesitamos que el ambiente al interior del Municipio, sea el más adecuado, el más idóneo que cada funcionario se sienta como en su casa y de esa forma, los resultados están a la vista. Hoy tenemos un gran equipo, un equipo que gestiona, que trabaja y que cumple con la Ley y, esos aspectos, hoy se reflejan en lograr este Figem".

Para Gierke "la clave sin duda es la unidad, el trabajo en equipo, es el entender que todos somos importantes y

SAN ROSENDO

La comuna ferroviaria es sin duda, una de las más pobres de la Provincia y ha sido golpeada duramente a lo largo de la historia política de Chile, por eso cuando aparece como la segunda con mayores recursos, se hace imposible no hablar con su alcalde, Rabindranath Acuña, para conocer su gestión y por qué ha sido premiado por la Subdere.

Para comenzar, Acuña dijo que están "agradecidos de estos fondos que se generan en la Subdere que es un incentivo al mejoramiento de la Gestión Municipal y, nosotros, en lo que va corrido de nuestro periodo de tres años, ya lo hemos ganado dos veces".

Sobre el monto, dijo simplemente, estar contento: "la cuantía está reforzada, somos una de las comunas que más recursos tienen y evidentemente uno empieza a hacer la repartición de esos recursos y a mí me gusta que se vea reflejado en todas las áreas".

Con la primera entrega de este premio, Acuña dijo que se concentró en temas sociales y en mejoras de infraestructura, señalando que el dinero no se gasta en una municipalidad, sino que se invierte

Comuna	Monto Asignado
1.- Tucapel	\$85.327.272
2.- Laja	\$85.517.228
3.- Cabrero	\$106.279.568
4.- Santa Bárbara	\$106.783.824
5.- Mulchén	\$109.389.712
6.- San Rosendo	\$111.362.785
7.- Nacimiento	\$113.313.916

en las personas, es decir se busca la rentabilidad social: "Recursos hídricos, la salud municipal, mejoramiento de las dependencias físicas y otros como proyectos para mejorar caminos. En otros años hemos comprado vehículos, maquinarias. Con estos mismos fondos se compró en su oportunidad un ecógrafo".

Al cierre, Rabindranath Acuña dijo "Estamos felices, sabemos que es una recompensa producto de tener nuestras cuentas al día, nuestras rendiciones, nuestras rendiciones a la Contraloría y también mantener las cotizaciones previsionales de nuestros trabajadores. Además del dinero, esto implica un reconocimiento que es a nivel nacional respec-

to de lo que nosotros hacemos administrativamente".

USO DEL DINERO EN PANDEMIA

Como buenos alcaldes, el primer pensamiento de todos los entrevistados fue usar parte de este dinero para combatir, de manera local, la pandemia, sin embargo y aunque las reglas detallan las prohibiciones para usar los fondos, estos igual consideran que es necesario preguntar a la Contraloría General de la República, si se pueden o no usar los fondos en este tema.

El primero en preguntar fue el alcalde de San Rosendo, Rabindranath Acuña, quien señaló que enviaron el oficio durante este lunes y que espe-

ran tener una pronta respuesta del órgano contralor.

En tanto, quien también habló de preguntar fue, Jorge Rivas de Mulchén quien señaló "Yo espero que se nos permita responder algunas necesidades que nos ha generado esta pandemia. Actualmente se dice que podemos invertir estos recursos en todos los activos que no sean activos financieros, desde ese punto de vista, creo que no debería haber limitaciones para poderlos invertir, también, en necesidades de la pandemia, tal como lo hemos venido haciendo con los recursos inyectados y con los recursos que, como municipalidad, hemos trabajado ordenadamente", pero reconoció que es importante aclararlo antes de gastarlo.

SIGUEN PROBLEMAS PARA LA MONEDA

Cadem: 86 % está dispuesto a sacar 10% desde AFPs si se convierte en Ley

El sondeo semanal sobre cómo ven la realidad los chilenos volvió a entregar cifras para el gobierno con una nueva baja en la aprobación del Presidente de la República, Sebastián Piñera.

Según informa la encuesta Cadem, el 82% de los trabajadores declara que de aprobarse la iniciativa, retiraría el 10%, 30pts más que hace dos semanas.

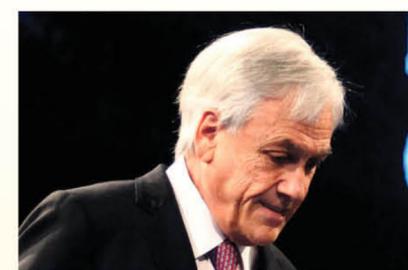
Además, según el sondeo el dinero lo sacaría para la compra de alimentos e insumos básicos

que aparece como la principal razón (51%), seguido por la desconfianza hacia las AFPs (38%) y el pago de cuentas de servicios básicos (30%).

En cuanto a la aprobación de la figura presidencial, en la tercera semana de julio, esta llegó al 16% (-1 punto porcentual que la semana pasada) mientras que un 74% (+3 puntos porcentuales que la semana pasada) desaprobaba la gestión del Presidente Piñera.

En tanto, 14 de los 18 ministros con más de 40% de conocimiento sufren caídas estadísticamente significativas en su aprobación.

Los que más caen son Ignacio Briones (38% -18pts) y Gonzalo Blumel (31% -22pts). Finalmente, solo el 34% considera muy buena o buena su situa-



FUE UNA MALA SEMANA para La Moneda, con la baja en la aprobación del Jefe de Estado y de todos sus ministros, salvo el de Salud, Enrique Paris.

ción económica personal o familiar, el nivel más bajo desde que comenzara esta serie en marzo del 2014.

Sobre el estallido social, el 84% de los consultados asegura que cree que volverá y solo el 26% confirma que participaría de movilizaciones similares a las que nacieron en octubre de 2019.



"Yo espero que se nos permita responder algunas necesidades que nos ha generado esta pandemia".

Jorge Rivas, alcalde de Mulchén.



"Además del dinero, esto implica un reconocimiento que es a nivel nacional respecto de lo que nosotros hacemos administrativamente".

Rabindranath Acuña, alcalde de San Rosendo.



"La clave sin duda es la unidad, el trabajo en equipo, es el entender que todos somos importantes y eso ha logrado que tengamos, un año más, la obtención de estos recursos".

Mario Gierke, alcalde de Cabrero.

La historia de cómo se logró la espectacular astrofotografía de los Saltos del Laja

Víctor Auvelez relató - paso a paso - cómo consiguió la imagen de la popular cascada que se viralizó en las redes sociales.

Juvenal Rivera
prensa@latribuna.cl

Víctor Auvelez estuvo de paseo por el sector de los Saltos del Laja cuando tuvo una idea: tener una foto de la popular cascada principal con la Vía Láctea de fondo.

Una imagen que, dicho sea de paso, es tremendamente compleja de obtener. Porque no se trata de tomar una cámara, capturar la foto y ya.

Ojalá fuera así de simple. Pero tomar fotografías a las estrellas es algo extremadamente complicado de conseguir que requiere conocimientos y experiencia para obtener un óptimo resultado. Hay que saber de aperturas de diafragma, de tiempos de exposición, de la sensibilidad de los sensores, también del momento preciso en que las

constelaciones destellan sobre las noches oscuras.

Víctor Auvelez sabe hacerlo. Es fotógrafo profesional hace una década pero hace tres que ha dedicado parte de su esfuerzo y ganas a tomarle fotografías "a los astros que titilan azules a lo lejos". Esa disciplina se conoce como astrofotografía.

La imagen que acompaña esta nota muestra un resultado francamente impresionante. Cuando Víctor publicó esa imagen en sus redes sociales, se viralizó en Facebook e Instagram. Todo era elogios por aquel registro nunca antes visto de uno de los paradores turísticos más reconocidos del país.

Pero ¿cómo lo consiguió?

Víctor no usa una cámara de otro planeta. Lo suyo es una cámara de formato completo marca Nikon modelo D 750 con un objetivo Nikkor 24-70mm.

"Todo comenzó en junio del

año pasado, en un pequeño viaje al sur de Chile y en el cual decidimos junto a mi amiga Jocy pasar a conocer los Saltos del Laja, el cual se encontraba a pocos minutos del lugar donde estábamos. Es un muy bello lugar, 100% recomendado. Nos dejó maravillado con su cascada, la potencia del agua y tan limpio entorno", explica.

De ahí que decidiera hacer un registro con toda una planificación de por medio, nada se deja a la casualidad: "La Vía Láctea caería sobre la cascada a las 22 horas. Antes que oscureciera, realicé tres fotografías para realizar un enfoque completo de lo que será la imagen terminada, técnica que llamamos focus stacking, el cual consiste con ir sacando varias fotos iguales en el mismo encuadre pero con enfoques en áreas distintas del encuadre (primerísimo primer plano, plano medio y plano final) esto para tener todo enfocado".

"La Vía Láctea comienza a subir sobre el horizonte y podrá ser visible ya que la luna saldrá sobre el horizonte a las 23 horas con un 64% de visibilidad, lo que me hace tener una hora para hacer la fotografía (las astrofotografías se hacen mayormente sin luz de luna porque nos entorpece para ver estrellas)".

De ahí, solo queda esperar que la vía láctea se asome sobre la cascada. Cuando llega el momento, ajusta la cámara y aprieta del obturador: 20 segundos de exposición y así termina la primera parte del proceso.

Luego, en el Photoshop - programa de edición de fotografía - reunió las tres imágenes que tomó



LA IMAGEN MUESTRA LA POPULAR CASCADA de los Saltos del Laja con la Vía Láctea de fondo.

antes de oscurecer para tener una sola fotografía. "Después, tomé la foto de la noche, la edité, hice ajustes de color, contrastes, exposición, etcétera. Cuando creí que todo estaba listo, mezclé la fotografía

de la noche con la del atardecer con mucha claridad, una claridad única y resaltando todo el potencial de esa bella cascada. Así consigo una única fotografía y con un resultado muy bello".



Víctor Auvelez

Fotografía por Astrofotógrafo

Cuenta de Instagram: @_victor_auvelez_

Mail: auvelez.fotografia@gmail.com



LOS VECINOS DE LA VILLA PULMAHUE se quejan por el mal estado en que dejó el camino el paso de vehículos de carga pesada.

UBICADA EN EL CAMINO A NACIMIENTO

Vecinos de villa Pulmahue reclaman contra constructora por deterioro de camino

Dueña del terreno arrendado, sostuvo que dialogó con los representantes de la empresa con el fin de que se hicieran cargo de los daños ocasionados al camino.

Durante los cerca de 20 años que ha existido la villa Pulmahue, ubicada en el camino a Nacimiento, justo después del paso sobre nivel de la Ruta Cinco Sur, sus vecinos se preparan con tiempo para tener una vía en condiciones para el invierno.

Entre los 29 propietarios de los terrenos de media hectárea se hacen los respectivos aportes para comprar el material y pagar a los

obreros que encargarán que el camino soporte la lluvia y el paso de los automóviles y camionetas.

Y así habían logrado que no hubiese mayores dificultades. Sin embargo, el arriendo de uno de los lotes en que se instaló una constructora, trastocó todo lo que se venía haciendo en los años anteriores.

De acuerdo al relato de Eilen Venegas, presidenta del

comité de adelanto de la villa Pulmahue, hace tres meses arribó una empresa y se inició un tránsito permanente de maquinaria y camiones de alto tonelaje. ¿El resultado? A poco andar, buena parte de los caminos interiores estaban completamente destruidos.

Y eso generó muchos problemas. De hecho, los vehículos más pequeños zozobraban en las lagunas de barro que se formaron en varios trechos.

La dirigente aseguró que aunque intentaron que la empresa pudiera hacerse cargo de ayudar en la reparación del camino, aún no han tenido una respuesta

positiva. De hecho, ellos mismos debieron asumir los costos por las reparaciones adicionales.

Afirmó que si no se hacen cargo de los daños ocasionados, han evaluado iniciar acciones legales para que la constructora se haga cargo.

Al respecto, Paula Acevedo, dueña del terreno arrendado, sostuvo que dialogó con los representantes de la empresa constructora (cuyo primo es el propietario) con el fin de que se hicieran cargo de los daños ocasionados al camino. De acuerdo a su relato, cuando ella lo arrendó, no estaba considerado el paso de vehículos carga pesada.

De ahí que, añadió, hace dos semanas consiguió que no vuelvan a circular camiones de alto tonelaje. También sostuvo que si la empresa no se hacía cargo de los montos desembolsados para reparar las secciones dañadas, ella lo asumirá en su condición de propietaria.

TRAS IMPLEMENTACIÓN DE PLAN PILOTO

Juzgado de Letras de Mulchén es parte de plataforma única dispuesta por el Poder Judicial

Este proyecto consiste en la implementación de una plataforma denominada “conecta.pjud”, la cual integrará el mayor número de medios de contacto disponibles actualmente, de manera que los usuarios y usuarias podrán elegir el que más les acomode para contactar a su tribunal.

Marisel Venegas
prensa@latribuna.cl

Este proyecto una de las ventajas que ofrecerá a los usuarios y usuarias es que no deben descargar aplicaciones extra para hacer uso, por ejemplo, de la videoconferencia mediante zoom. Al elegir el medio de comunicación, de inmediato se activa el canal directamente con el tribunal, donde un funcionario atenderá sus dudas de manera directa, rápida y sin intermediarios. Johanna Castillo, quien es administradora del Juzgado de Letras y Garantía, con competencia en Familia de Mulchén, se refirió a este plan piloto.

“El Juzgado de Letras y Garantía de Mulchén es uno de los cuatro a nivel nacional en donde se implementará la pla-

taforma conecta.pjud.cl, este medio servirá para que nuestros usuarios tengan una mejor, más rápida y eficaz respuesta a los requerimientos que necesitan”.

Por otro lado, pensando en aquellas personas que no poseen los medios tecnológicos o los conocimientos para conectarse, el tribunal mulchenino cuenta con un módulo virtual en sus dependencias ubicadas en calle Villagra 47, y otro en la Segunda Comisaría de Carabineros de la comuna con dirección en Salvo 619.

“Si por ejemplo hay una denuncia por violencia intrafamiliar (VIF) se evaluará una audiencia con el juez de Familia y una medida cautelar inmediata, lo que ahorra derivaciones innecesarias”, expresó la jueza Araceli Pérez.

La magistrada agregó que “lo importante es que la gente de sectores rurales pueda mante-



HOY PARTIÓ EL PLAN piloto del Poder Judicial.

nerse resguardada en estos tiempos de pandemia y realizar las consultas desde sus celulares”. Las preguntas serán atendidas por funcionarios y funcionarias judiciales de lunes a viernes

entre 8 y 14 horas y los sábados de 9 a 12 horas.

Si la consulta requiere de información o atención más especializada, el funcionario de atención de público podrá

derivar al usuario a un consejero técnico, quien de evaluarlo necesario, por ejemplo, en casos de vulneración de derechos, podría derivar al juez de turno.



(Fotografía de contexto)

EN QUILLECO

Comenzó juicio oral en contra de un hombre que mató a la pareja de su ex cónyuge

Cony Reyes
prensa@latribuna.cl

El lunes, se inició -vía online- el juicio oral en contra de D.H.F.S, de 43 años, imputado por el crimen de Braulio Arévalo Oliva de 29 años, hecho de sangre que ocurrió en septiembre del año 2017 en la comuna de Quilleco.

El autor confesó el crimen, junto con ocasionar la muerte instantánea de la víctima, golpeó a su ex

mujer, y cometió desacato al acercarse a su vivienda, ya que estaba vigente un orden de alejamiento, a raíz de hechos anteriores de violencia intrafamiliar.

Tras permanecer recluido en el Centro de Detención Penitenciaria de Yumbel, a la espera del juicio oral en su contra, la defensa de D.H.F.S presentó nuevos antecedentes, que aplazaron la realización del juicio oral, que ahora además, se ve postergado por

motivos sanitarios.

Finalmente la mañana de este lunes, se inició el juicio, el que se estima se extenderá al menos por una semana, ya que una treintena de personas prestará declaraciones en la causa.

La Fiscalía pide una pena de 15 años y un día de presidio mayor en su grado máximo por este delito, y a ello se suma, la pena por agresiones menos graves contra su ex mujer, y desacato.

LOS ÁNGELES

\$300 millones se destinarán en la entrega de giftcard para comprar alimentos

La adjudicación considera la distribución de 13 mil 200 tarjetas que podrán emplearse para adquirir comida y artículos de aseo. Sin embargo, estará bloqueada para productos que no sean de primera necesidad.

Juvenal Rivera S.
preusa@latribuna.cl

El Concejo Municipal de Los Ángeles resolvió, por unanimidad, adjudicar a la empresa Sodexo la denominada "tarjeta solidaria de alimentos y artículos de aseo e higiene por contingencia del covid-19", que consiste en la distribución de giftcards para las familias más afectadas por las consecuencias económicas del coronavirus.

Se trata de una compra hecha a través de la modalidad de convenio marco de ChileCompra, que evita los engorrosos procesos de licitación, cuyo presupuesto asciende a los 300 millones de pesos. En

este caso, se pidió a seis empresas que presentaran los antecedentes, de las cuales solo dos llegaron hasta el proceso final de postulación.

Con dichos recursos, se consideró entregar un total de 13 mil 200 tarjetas para compras de insumos básicos, cada una de ellas por 25 mil pesos. En principio, eran 12 mil giftcards pero la empresa ganadora ofertó un 10% adicional como una manera de tener mayores opciones de adjudicarse.

Este monto de suma a los 100 millones de pesos que se han destinado por parte de la corporación edilicia local para la entrega de cupones de compra de gas licuado, con el fin de calefaccionar los hogares o para cocinar.

En la sesión del Concejo Municipal, el alcalde Esteban Krause precisó que la medida es parte del paquete de acciones que ha dispuesto el municipio de Los Ángeles para acudir en ayuda de los más afectados por la crisis sanitaria desatada por el Covid-19. "Estamos tratando de generar el máximo de beneficio con la poca plata que nos llegó", comentó el jefe comunal.

En la sesión, Krause precisó que así se enfrentará de manera más efectiva la alta demanda de ayuda que ha ingresado a la corporación edilicia. De hecho, Krause indicó que ya son más de 15 mil solicitudes de apoyo las que se han realizado hasta la fecha.

También puso acento



A TRAVÉS DE GIFTCARD, el municipio de Los Ángeles entregará ayuda a las familias más afectadas por la crisis sanitaria derivada del coronavirus.

que la distribución de las giftcards permitirá que cada favorecido pueda decidir los alimentos que comprará de acuerdo a sus propias necesidades, además de liberar a los funcionarios municipales de la responsabilidad de distribuir las cajas de alimentos que entrega el municipio y el gobierno. "No hay gastos de cajas, traslados ni

nada. Así vamos a evitar el desplazamiento y la carga logística que tiene para la municipalidad", comentó. Se precisó que la tarjeta en cuestión estará bloqueada para la compra de productos que no sean de primera necesidad, como artículos electrónicos, muebles, juguetes, cigarrillos, menaje y vestuario, entre otros.

La votación para licitación estuvo matizada por las críticas de la concejala Yasna Quezada quien consideró como "miserable" los 25 mil pesos de cupo que tendrá cada giftcard.

"Es muy poco. No seamos mezquinos", reclamó la concejala quien abogó por elevar el monto a 100 mil pesos.

COLETAZOS DE DECISIÓN DEL IND

Concejales acuerdan enviar carta para reclamar por retiro de fondos para estadio

Con el voto en contra de la concejala Yasna Quezada, el Concejo Municipal de Los Ángeles resolvió enviar una carta

alas autoridades del nivel central y regional con el fin de expresar su molestia por la decisión del Instituto Nacional del Deporte

(IND) para restar los 9 mil millones de pesos para el proyecto del nuevo estadio para la comuna.

En la sesión ordinaria de este lunes, los ediles hicieron ver su molestia por la determinación del organismo público que implica paralizar el proceso de licitación de las obras para el nuevo recinto deportivo, cuyo monto llega a los 24 mil millones de pesos.

Incluso, el concejal Francisco González, quien ha sido uno de los más tenaces opositores a la administración del alcalde Esteban Krause, se sumó a la opinión de sus pares sobre la medida. "Hay que golpear la mesa, alcalde. Se lo digo con mucha honestidad, soy de gobierno, soy presidente comunal de la UDI pero en esta pasada voy a dejar de lado los temas políticos. Creo que aquí hay que pensar como comuna"

"Queremos este proyecto para Los Ángeles porque nos interesa la inversión local porque

podremos dar trabajo a miles de familias. Es un tema comunal y provincial", añadió.

El concejal Zenón Jorquera aseguró que la determinación del nivel central es una falta de respeto para los habitantes de Los Ángeles ni honrar los acuerdos establecidos "Nos quieren dejar en ridículo, nos han humillado. El gobierno de Chile se ha reído de los angelinos a través de las autoridades regionales. El estadio es y seguirá siendo un anhelo de todos. Se atenta contra la reactivación económica y laboral".

Su par Aníbal Rivas tuvo expresiones similares en el sentido que "lo informado por el seremi de Deportes va en el sentido abiertamente al contrario de lo manifestado por el presidente de la República, en el sentido que, para reactivar el país, se redoblará la inversión pública".

El concejal Daniel Badilla sostuvo que el proyecto del nuevo estadio es transversal desde lo

político y recordó que cuando padre (del mismo nombre) fue alcalde de Los Ángeles ya tenía un sueño similar.

Eduardo Velásquez también rechazó la determinación del ministerio del Deporte de restar su parte de financiamiento y emplazó a las autoridades a cumplir el sueño de contar con un nuevo recinto deportivo.

Más duro fue su colega Víctor Salazar, quien sostuvo que el seremi del Deporte "conoce la letra O solo porque es redonda" y aseguró que "debemos alzar las voces y defender este proyecto".

La concejala Lidia Martínez tuvo expresiones similares en el sentido de exigir que se cumplan los acuerdos.

La posición distinta fue la de la concejala Yasna Quezada quien declinó de sumarse al acuerdo del cuerpo colegiado con el argumento que "ya se están haciendo las gestiones. Hay gente que debe hacer su pega".



EL NUEVO ESTADIO para Los Ángeles sigue en compás de espera.

TRAS ESTUDIO DE LA CChC EN LOS ÁNGELES

El sueño de la casa propia: en más de un 400% se dispararon los desistimientos de compra

Esta alza corresponde a los primeros meses de la pandemia, aunque el estallido social también había repercutido en las cifras, pero habían logrado un repunte que tras la llegada del Covid-19 volvió a anotar un desplome.

Pese al alza en la oferta, el número de ventas cayó en torno al 20% en los meses de marzo y abril, siguiendo la tendencia del año.

Marisel Venegas Díaz
prensa@latribuna.cl

LAS CIFRAS

Entre los datos que arrojó este estudio de la CChC en Los Ángeles, se encuentra la baja en torno a un 20% en las ventas de viviendas durante el periodo, pese al incremento en la oferta de unidades. En total, se registró una venta de 77 casas y 94 departamentos, lo que totaliza una caída del 23% con respecto a igual periodo del año anterior y un 19% en relación a enero y febrero de 2020.

En Los Ángeles, el Comité de Vivienda, Inmobiliario y Arquitectura de la Cámara Chilena de la Construcción, presentó el informe inmobiliario correspondiente a los meses de marzo y abril de 2020, tiempo que ha transcurrido y ha estado marcado por la pandemia mundial del Covid-19, la que ha generado estragos en diversos sectores y rubros, siendo uno de los afectados la construcción. Ante la elaboración de este informe inmobiliario, Fernando Moraga, presidente del comité, expuso los principales resultados del estudio que convocó a empresas de la zona.

“Este informe reúne los antecedentes de marzo y abril. En el anterior recién salíamos del estallido social, donde se levantaba el tema inmobiliario y construcción. Sin embargo, a mediados de marzo se desata el Covid-19 y eso generó un impacto que ya venía como tendencia a nivel nacional y que en el caso de Los Ángeles también es, pero bajo un marco más acotado con respecto a otras ciudades como Santiago, Temuco o Chillán dos meses atrás”, expresó Moraga.

Con respecto a la oferta de unidades esta marcó su punto más alto de los últimos cuatro años, anotando un nuevo récord. Empujado principalmente por la disponibilidad de departamentos. El periodo contó con una oferta de 2.123 unidades, una crecida de un 7% con respecto a los dos primeros meses del año. Los departamentos en venta fueron 1554, mientras que el número de casas continúa a la baja y solo hubo 569 disponibles.

CIFRA HISTÓRICA EN CESACIONES

Las cesaciones de compra se dispararon en el periodo: más de un 400% de alza con respecto a los meses anteriores, porcentajes entregados tras el estudio que realizó la CChC en la



CASI LA MITAD DE LAS CONSTRUCCIONES que realizan los socios de la cámara en la capital provincial van destinadas a la clase media.

capital provincial.

Según la información que emanó la cámara, lo preocupante del periodo de los meses de marzo y abril de 2020 lo anotaron las cesaciones de compra. El mercado inmobiliario en la comuna de Los Ángeles ha mostrado un creciente número de cesaciones en las promesas de compra, ligado a la crisis social y actual panorama sanitario. En el lapso de tiempo se registró un 438% más de desistimientos que en el periodo anterior, un fenómeno que incluso superó al de los meses finales de 2019, cuando se dieron alrededor de 40.

En este contexto Moraga, presidente del comité que realizó el estudio, sostuvo que “el estallido social generó una tasa de desistimiento importante, la cual vino a replicarse ahora. Es muy potente el tema cuando hay bajas ventas también, eso genera una preocupación, pero que es una cosa propia de la industria”.

LA IMPORTANCIA DE LA CLASE MEDIA

Debido a la divulgación que hizo la Cámara Chilena de la Construcción en Los Ángeles, Diario La Tribuna consultó sobre el porcentaje de construcciones que van destinadas hacia la clase media, y este bordea el 47%, es decir, que casi la mitad de las construcciones que realizan los socios de la cámara en la capital provincial van destinadas a este sector de la población. ¿Pero qué pasa entonces con ellos tras esta baja en la compra de viviendas y, más preocupante aún, en los desistimientos de los compromisos ya adquiridos en la compra de un inmueble? Es aquí donde toman relevancia los subsidios que puedan venir del Estado, en apoyo de las familias que más lo necesitan, canalizados a través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Minvu. Según el estudio de la Cámara Chilena de la Construcción, en Los

Ángeles el DS 19 tiene una gran participación en el mercado inmobiliario, llegando a tener una contribución del 47% de la oferta en el periodo actual, con 10 proyectos con DS 19 adjudicado, de los cuales uno es de casas y los otros nueve son de departamentos.

¿EXISTE PLAN DE APOYO?

Luego de conocerse las cifras poco alentadoras que arrojó el estudio de la CChC en Los Ángeles, Diario La Tribuna quiso indagar en la Seremi de Vivienda y Urbanismo de la región, para conocer si existe algún plan de apoyo, bonificación o de flexibilización para que las familias -sobre todo las de clase media- no tengan que renunciar a la compra de sus viviendas y seguir acrecentando las cifras de desistimientos, dada la crisis sanitaria actual, ya que aquellas que tienen o han tenido un compromiso de compra realizan diversos trámites

y una inversión previa a la compra misma del inmueble, entonces tener que retractarse del sueño de la casa propia es un proceso que no debiera ocurrir. Ante esta consulta, el seremi de Vivienda y Urbanismo en la región, James Argo, dijo que “hemos realizado un trabajo conjunto con la CChC de manera de agilizar ciertos trámites y atenuar los efectos que ha causado la pandemia en el gremio de la construcción. Quiero aclarar que, en lo que respecta a renuncia de viviendas públicas tenemos una cantidad bastante inferior, solamente 38 casos en la provincia de Biobío, lo que se traducen en que las personas confían en los proyectos que hemos anunciado como Gobierno se van a materializar”.

El seremi hizo un llamado a mantener la confianza ya que dijo que más allá de algunos ajustes que se han hecho en torno a los plazos, no hay riesgo de que las viviendas anunciadas no se vayan a materializar.

† Obituario

† DEFUNCIÓN

Cruz y Cía. Ltda. Lamenta el sensible fallecimiento de:

**SRA.
MARÍA RAQUEL DEL RÍO ESPINOSA
(Q.E.P.D.)**

Madre de don Alejandro Novoa del Río, fundador y Gerente General de Cruz y Cía. Ltda. Su funeral se realizará Hoy, en forma privada, en el Cementerio Parque Las Rosas de Talca. Expresamos nuestras más sentidas condolencias y nos unimos al sentimiento de dolor de su querida familia.

Los Ángeles, julio 21 de 2020.

Guía Profesional

ATENCIÓN PSICOLÓGICA ONLINE

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Especialista en Terapia Familiar y de Pareja

Reserva de horas
+569-94411318
contacto@marcelatroncoso.cl
www.marcelatroncoso.cl

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

PARA QUE TODOS TE VEAN PUBLICA CON LA TRIBUNA

www.latribuna.cl
Fono: 43-2311040
Colo Colo 464, Los Ángeles

★ Destacados

VENDO CASA

CONDOMINIO PLAZA SAN MARCOS
310 m², más piscina, bodega, sitio 5.105mts².

Avda. Los Quillayes, casa A-15 ☎ 983026466

Más información en Colo – Colo 464
Los Ángeles / teléfono 43 2311040

Amaco
SERVICIOS AMBIENTALES
www.Amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva.
VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione
www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
Gentileza: Diario La Tribuna
Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocerobba	Almagro 1120	F. 2362382

🔍 Clasificados

Empleos Ofrecen

SE NECESITA ASESORA DEL HOGAR PARA SANTIAGO, CON RECOMENDACIONES. LLAMAR AL 984795141.

Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en área de aso, cuidando de niños, ayudante de cocina. ☎ 956314376

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en jornada completa, de lunes a viernes. ☎ 972217001

SE OFRECE JOVEN para trabajar como chef. ☎ 953428407

SE OFRECE ENFERMERA para cuidados de pacientes enfermos y postrados, con experiencia. ☎ 959847324

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar cuidando adulto mayor y/o niños, con experiencia y buen trato, de lunes a viernes. ☎ 990708531

Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar de lunes a viernes puertas adentro, adultos, matrimonios, señora sola. ☎ 965930912

SE OFRECE CAJERA para trabajar en supermercado o tienda comercial, experiencia de 15 años, disponibilidad inmediata. ☎ 942407629

SE OFRECE CONDUCTOR con experiencia, licencia clase A-3, para traslado de personal en alguna empresa. ☎ 933940828

SE OFRECE INGENIERO en administración con experiencia, con conocimientos en contabilidad y computación. ☎ 950560178

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en labores de aseo, ya sea en casa particular, como también en alguna empresa. ☎ 987703988

SE OFRECE CABALLERO para cuidar casa en el campo, con curso OS-10, con recomendaciones. ☎ 9641136790

Servicios

SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar parcela con sueldo, solo labores de campo. ☎ 932753564

SE OFRECE MAESTRO gasfitería y construcción general, termofusión, soldadura plata, trabajos en agua potable, alcantarillado, gas, pavimentos, cerámicos y radieres. ☎ 989804663

SE OFRECE CABALLERO con motosierra propia, para hacer astillas, voltear árboles, dentro de Los Ángeles, disponibilidad inmediata. ☎ 936529597

SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanatos, piedra laja, piso flotante, radier. ☎ 931398612

SE OFRECE CARPINTERO para hacer ampliaciones, techumbres, 2do piso, cerámicas, galpones, disponible. ☎ 95641231

SE OFRECE GUARDIA con curso OS-10 al día, disponibilidad inmediata. ☎ 993546232

Varios

SE VENDE SILLA de comer de bebé o más años, marca Infanti, en perfecto estado, \$50.000.-. ☎ 979734052

SE VENDE COLCHÓN 1 1/2 plazas Termiflex, \$25.000.- ☎ 959119987

SE VENDE ZAPATOS de cuero de niña (escolar) número 30, nuevos sin uso en su caja, valor \$5.000.-. ☎ 972047447

SE VENDE COCINA Ferrilloza 5 platos, 2 hornos y churrasquera. ☎ 978504723

SE VENDE BUZOS nuevos de colegios, \$5.900 c/u. ☎ 977576698

SE VENDE MESA plegable de 90x90 cms, para picnic, valor \$10.000.-. ☎ 963120748

SE VENDE HORNO eléctrico de panadería nuevo, conversable \$2.000.000.-, y campana de panadería \$200.000.-, conversable. ☎ 962625715

💰 Avisos Económicos

📄 NOTIFICACIÓN

EXTRACTO: En causa Rol V-33-2020, Segundo Juzgado Letras Los Ángeles, concedióse Posesión Efectiva herencia testada de Rebeca Telesila Buijuy Durán a sus hijos Carlos Guillermo Bastidas Buijuy y Germán Alberto Bastidas Buijuy y a sus nietas Paula Isabel Sandoval Bastidas y Carmen Marta Sandoval Bastidas. Los Ángeles 10 de julio de 2020. (29672).-

EXTRACTO: Aviso JUAN PABLO GUTIERREZ MUNDACA, C.I 15.211.917-8, Pasaje Chillancito N° 4521 Población Altos del Laja de Laja, solicitó inscripción, atendido lo dispuesto en el Art. 58 del Reglamento del Registro del Conservatorio de Bienes Raíces, en base a escritura de fecha 19 de diciembre de 2019 de la Notaría de Laja, predio urbano

ubicado en Laja, calle Carrera sin número de Laja, siguientes deslindes y medidas: Norte, en 70 metros con Hugo Alarcón y otros; SUR, en 70 metros con propiedad ESSB-BIO S.A.; Oriente, en 26,50 metros con calle Carrera; y Poniente, en 23 metros con Río Bío Bío. Rol avalúos N° 11-7 comuna de Laja. Laja, 20 de Julio de 2020. JUAN ANTONIO PUGA LOZANO, Notario Público Conservador y Archivero Judicial. Laja Chile (29670).-

📄 DOCUMENTOS

CHEQUES ROBADOS: N° 3489689 - 3489693 - 3489694 - 3489695 - 3489697 - 3489698 - 3489703 - 3489708 - 3489710, Cuenta Corriente N° 02-01531-5, del Banco BICE, sucursal Los Ángeles, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (29668).-



PUBLIQUE

SUS AVISOS LEGALES AQUÍ

Colo Colo 464, Los Ángeles

Esteban Muñoz Lorca
prensa@latribuna.cl

A TRAVÉS DE UNA DECLARACIÓN PÚBLICA

Senado rechaza amenazas contra Lagos Weber tras dichos sobre proyecto del 10%

Este lunes, y a través de una declaración pública, el Senado rechazó las amenazas recibidas por el senador Ricardo Lagos Weber, a raíz de sus declaraciones sobre el proyecto de reforma constitucional que permite el retiro extraordinario del 10% de los ahorros previsionales, producto de la pandemia por Covid-19. Como Corporación nos haremos parte de las denuncias y acciones legales que se realicen con el objeto de esclarecer estos hechos y sancionar a sus responsables" indica el documento, y agrega, "la descalificación y el amedrentamiento de quienes piensan distinto constituyen prácticas en muchos casos ilícitas, pero además profundamente dañinas para la convivencia democrática, más aún cuando se utiliza un medio masivo, en que habitualmente se oculta la verdadera identidad de los intervinientes".

"El respeto a las opiniones ajenas es un elemento consustancial a la democracia, particularmente cuando ellas se expresan en

Rechazo transversal a amenazas por parte del Senado y los Comités parlamentarios.

el marco del debate legislativo de un texto legal. No sólo es un derecho, sino un deber de las parlamentarias y parlamentarios manifestar sus puntos de vista y buscar, de acuerdo con sus particulares convicciones, perfeccionar las iniciativas en trámite", continúa el comunicado firmado por Adriana Muñoz y Rabin-dranath Quinteros, presidenta y vicepresidente de la Cámara Alta, respectivamente.

Finalmente, la declaración valora la atención pública que ha

generado la iniciativa de reforma constitucional, e invita a los ciudadanos y ciudadanas a participar de la discusión pero "dentro del marco de la ley y respetando irrestrictamente la vida e integridad de las personas, las libertades y derechos fundamentales y los bienes públicos y privados".

Recordar que el senador por la región de Valparaíso, había declarado en la pasada sesión de la Comisión de Constitución del Senado, que no está de acuerdo en que "la gente que no tiene necesidad de retirar sus fondos lo haga sin pagar impuestos para invertirlos, luego, en un APV". Finalmente, el parlamentario informó que no presentará dicha indicación.



LAS AMENAZAS fueron realizadas a través de redes sociales.

PLAN DE PROTECCIÓN DE LA CLASE MEDIA

60 mil cupos del llamado especial al subsidio de arriendo serán para regiones

El llamado especial considera la asignación de un subsidio de hasta \$250.000 y el valor máximo de la vivienda a arrendar es de hasta \$600.000.

Desde hace una semana se encuentra abierta la postulación al llamado especial del Subsidio de Arriendo, iniciativa que es parte del Plan de Protección de la Clase Media

anunciado por el Presidente Sebastián Piñera la semana pasada y que beneficiará a 100 mil familias de todo el país.

Según lo indicado por el ministro de Vivienda y

Urbanismo, Felipe Ward, a la fecha se han recibido 32.510 postulaciones, las que ya están siendo evaluadas por personal de todos los Serviu regionales. En ese sentido, la autoridad

afirmó que se buscará atender la necesidad habitacional de familias de todo Chile, por lo que 60 mil subsidios serán destinados a regiones.

Según el ministro Ward, "este es un subsidio de emergencia por tres meses que va a apoyar a muchas familias que están actualmente arrendando y que se encuentran en una situación de vulnerabilidad. Hemos flexibilizado los requisitos, el Presidente de la República ha comprendido y nos ha mandado desde el día uno a entender de que esto es una política pública que se requiere producto de lo que está ocurriendo en el país".

Este llamado especial considera la asignación de un subsidio de hasta \$250.000 y el valor máximo de la vivienda a arrendar es de hasta \$600.000. Cuenta con una cobertura

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

- Contar con Registro Social de Hogares (RSH)

- Contar con núcleo familiar (excepto adultos mayores y personas con discapacidad inscrita)

- Acreditar cesantía o baja de al menos el 30% en los montos de ingresos mediante los siguientes documentos

- Presentar contrato de arriendo actual

- Declaración jurada simple (no es ante notario) firmada por el arrendador

de hasta 70% del arriendo y un copago mínimo de 30% por parte del beneficiario. Una vez realizado el proceso de selección de los beneficiados, se realizarán los pagos al mes siguiente, es decir, los seleccionados del mes de julio recibirán el beneficio al décimo día hábil del mes de agosto.

El proceso de postulación estará abierto desde el 14 julio al 24 de agosto de 2020, con cierres parciales cada 15 días. Se trata de un plan extraordinario como parte de la emergencia sanitaria por Covid-19 que considera una inversión de 93 millones de dólares.



LAS POSTULACIONES ESTARÁN ABIERTAS hasta el 24 de agosto a través de la página web del ministerio (minvu.cl).

PRÓXIMO A LA DESEMBOCADURA DEL RÍO IMPERIAL

Organismo internacional declara sitio protegido a humedal Monkul administrado por comunidad mapuche

Chile adhirió a la convención Ramsar en 1981, cuya misión es la conservación y el uso racional de los humedales a través de acciones locales, nacionales y la cooperación mundial.

Dada su belleza escénica única y su gran biodiversidad, su extensión de 4.300 hectáreas y el desarrollo de especies en peligro de extinción, el humedal de Monkul, situado a sólo 74 kilómetros de Temuco, cerca de la desembocadura del río Imperial, fue declarado sitio protegido por la convención internacional Ramsar.

La convención Ramsar es un tratado intergubernamental que sirve de marco para la acción nacional y la cooperación internacional en pro de la conservación y el uso racional de los humedales y sus recursos. De hecho, en esta misma oportunidad el humedal del río Limarí también fue declarado sitio Ramsar. Para la presidenta de la comunidad Mateo Nahuelpán, Estela Nahuelpán, "está designación de Sitio Ramsar para el humedal de Monkul, es una noticia esperanzadora, especialmente en

tiempos de pandemia. Es un reconocimiento a que cuando las comunidades locales aman tanto el lugar donde viven, se organizan para que su conservación no se vea amenazada. Es lo que hemos hecho en Monkul, y en conjunto con las comunidades de la Cuenca del río Monkul e Imperial".

En Chile la convención entró en vigencia el 27 de noviembre de 1981 y, actualmente, el país cuenta con 14 sitios designados como Humedales de Importancia Internacional (Sitios Ramsar), con una superficie total de 362.020 hectáreas.

RUTA FLUVIAL

Según consta en la web de Ramsar el reconocimiento a este humedal de la Región de La Araucanía se debe a que "es un sistema de estuario que consiste en lagunas costeras, pantanos de pastos altos y pastizales ribereños. El sitio alberga



EL HUMEDAL DE MONKUL forma parte del circuito turístico Ruta Fluvial: Carahue Navegable y es administrado por la comunidad Mateo Nahuelpán, compuesta por 20 familias mapuches.

alrededor de 171 especies de plantas, incluidas especies endémicas y vulnerables, como el podocarpus de hoja de sauce. Al menos 134 especies animales, incluidas alrededor de 80 especies de aves acuáticas y 13 especies migratorias están presentes. Las especies en peligro de extinción incluyen, entre otras, la nutria marina.

El biólogo y profesor de la Escuela de Turismo Sustentable de la Universidad Mayor, Manuel Gedda, explica que de las más de cuatro mil hectáreas que componen el humedal,

1.380 fueron declaradas como Sitio Ramsar, lo que involucra también a parte de otro de los atractivos de la Ruta Fluvial: Carahue Navegable, la Isla Doña Inés.

"Este es el primer humedal de la región en ser declarado Sitio Ramsar. Estos humedales son los que están sufriendo más transformación y pérdida, por lo tanto, protegerlos hoy se convierte en una prioridad a nivel mundial, también en Chile. Con esta calificación se protege un lugar de alta riqueza biológica, educativa y paisajística, que sin duda es un patrimonio natural que la región pasa a poseer al ser reconocido internacionalmente", señala Gedda.

Para Juan Carlos Navia, jefe de Asuntos Públicos Área Sur de CMPC Bosques, "es motivo de un gran orgullo que Monkul haya sido designado Sitio Ramsar a nivel mundial, porque primero es un reconocimiento a la comunidad mapuche Mateo Nahuelpán de ese lugar. Segundo, queda protegido ese espacio y que de manera muy generosa la comunidad lo comparte con los visitan-

tes bajo una mirada que se focaliza en un turismo educativo, y comunitario sostenible".

ATRATIVOS TURÍSTICOS

La puerta de entrada del humedal es un espacio educativo denominado Aula Abierta, que es un anfiteatro al aire libre, espacio donde la comunidad recibe a estudiantes, investigadores y turistas, quienes se encuentran con un muelle flotante y en el aula abierta un espacio educativo que cuenta con paneles informativos que detallan la flora y fauna que habita en este rico ecosistema.

Además, y de la mano de las mujeres de la comunidad Mateo Nahuelpán, se puede recorrer el humedal ya sea en bote o kayak. Al término del recorrido se puede participar en una degustación de comida típica en base a productos locales frescos del mar en una ruca tradicional y charlas sobre la cultura mapuche, entre otras prestaciones.

Navia agrega que "esta comunidad trabaja con CMPC hace un par de

años, se integraron al proyecto Ruta Fluvial: Carahue Navegable y han sido muy entusiastas, muy receptivos, muy respetuosos, lo que ha permitido poder trabajar junto a ellos en su proyecto de turismo sostenible, especialmente en temas de capacitación, mejorar y construir su infraestructura".

Desde hace muchos años, los habitantes, las comunidades locales de la comuna de Carahue, soñaban en recuperar su rico patrimonio histórico y fluvial; en definitiva que se volviera a relevar la importancia del río Imperial. Es así como tras varios años de trabajo, el 16 de enero de 2018, y bajo el apoyo de las organizaciones antes mencionadas, se inauguró el proyecto Carahue Navegable.

Carahue Navegable es una travesía turística de 30 kilómetros que conecta la historia de este gran río a través de un conjunto de servicios turísticos ubicados en sus riberas y sectores aledaños. Este recorrido comienza en la Estación Fluvial de Carahue y finaliza en el espectacular humedal de Monkul.



MONKUL ES ADMINISTRADO por la comunidad Mateo Nahuelpán, que es la propietaria de este lugar con identidad territorial lufkenche. Los emprendedores turísticos han sido apoyados por la municipalidad de Carahue, Empresas CMPC y el Departamento de Acción Social del Obispado de Temuco.

#Quédate en Casa
Cuidémonos y evitemos el contagio

A NIVEL NACIONAL 20-07-2020
Casos Confirmados COVID - 19

TOTAL: 333.029 casos
FALLECIDOS: 8.633

Región	Casos Totales	Nuevos Casos	Fallecidos
ARICA Y PARINACOTA	3.188	132	40
TARAPACÁ	7.761	134	144
ANTOFAGASTA	13.226	116	293
ATACAMA	1.895	38	9
COQUIMBO	4.918	126	54
VALPARAÍSO	15.771	181	427
METROPOLITANA	246.946	965	7.053
O'HIGGINS	9.472	103	183
MAULE	7.884	67	131
ÑUBLE	3.250	28	54
BIOBÍO	9.591	148	99
ARAUCANÍA	3.747	23	71
LOS RÍOS	843	10	13
LOS LAGOS	2.785	23	32
AYSÉN	69	0	1
MAGALLANES	1.609	3	28



LLAME A SALUD RESPONDE
600 360 7777

#QuédateEnCasa

SÍGUENOS A TRAVÉS DE NUESTRA PLATAFORMA

f @ t f LIVE

Ferías

Colo Colo
con Avda. Padre Hurtado

Farmacia de Turno

Clínica
Lautaro 200

El tiempo

Los Ángeles	Temuco	Angol	Concepción
Ayer 8° 13°			
HOY 5° 13°			
Mañana 1° 13°	6° 13°	6° 12°	8° 13°

La Tribuna **Sc** 97.5 fm

Buscamos PERIODISTA

SÉ PARTE DE NUESTRA PLATAFORMA INFORMATIVA DE BIOBÍO

Envía tu currículum a directora@latribuna.cl

Horóscopo

♈ ARIES

AMOR: Fortalezca los lazos que le mantienen unido/a con sus seres queridos. SALUD: Evite situaciones de extrema tensión. DINERO: No se desaliente ya que los fracasos iniciales no serán una constante durante el tiempo. COLOR: Lila. NUMERO: 1. 21 de marzo al 20 de abril.

♉ TAURO

AMOR: Antes de tomar una decisión, es importante que analice cuáles son sus intereses. SALUD: Cuidado con las alteraciones. DINERO: La disciplina, la constancia y la capacidad de observación, serán la clave al momento de llevar a cabo nuevas ideas o proyectos. COLOR: Azul. NUMERO: 13. 21 de abril al 20 de mayo.

♊ GÉMINIS

AMOR: Buenas posibilidades para quienes desean comenzar la búsqueda de un nuevo amor. SALUD: Sea cuidadoso/a y evite sufrir accidentes durante la jornada. DINERO: Ponga un poco de calma y medite muy bien sobre las cosas que hace con sus recursos. COLOR: Verde. NUMERO: 10. 21 de mayo al 21 de junio.

♋ CÁNCER

AMOR: Evite conflictos usando la comunicación. De esta forma las cosas no se agrandarán más. SALUD: No se acelere tanto, no le hace nada bien. DINERO: Aunque la situación en su trabajo parezca ser estable, deberá andar con cuidado al hacer nuevas tareas. COLOR: Rojo. NUMERO: 5. 22 de junio al 22 de julio.

♌ LEO

AMOR: Evite contratiempos y malos entendidos con su pareja solo por no pensar las cosas un momento. SALUD: Evite los malos ratos, afectan sus nervios. DINERO: Es el momento de analizar nuevos desafíos para poder crecer en lo laboral. COLOR: Granate. NUMERO: 9. 23 de julio al 22 de agosto.

♍ VIRGO

AMOR: No crea los comentarios que terceros le digan ya que no siempre son con buenas intenciones. SALUD: Su actitud de vida debe ser más positiva. DINERO: No aplace tanto sus decisiones laborales, ya que si no se arriesga la posibilidad de éxito será cada vez más lejana. COLOR: Fucsia. NUMERO: 3. 23 de agosto al 22 de septiembre.

♎ LIBRA

AMOR: Enfóquese en su familia, debe darles prioridad en este momento. SALUD: No se fie de su buena condición física. DINERO: Debe tener un poco más de fe en sí mismo/a, el éxito depende del esfuerzo, constancia y del pensamiento positivo. COLOR: Morado. NUMERO: 7. 23 de septiembre al 22 de octubre.

♏ ESCORPIÓN

AMOR: Mantenga el control de sus emociones, evite invadir tanto a esa persona ya que puede asustarle. SALUD: Necesita descansar para recuperar las energías consumidas. DINERO: Aproveche este momento para analizar sus debilidades en lo laboral. COLOR: Café. NUMERO: 11. 23 de octubre al 22 de noviembre.

♐ SAGITARIO

AMOR: Tenga cuidado con mezclar las relaciones de trabajo con un tema afectivo. SALUD: No se descontrola, trate de mantener su organismo en calma. DINERO: Recuerde que las personas exitosas lo son por ser perseverantes en el tiempo. COLOR: Amarillo. NUMERO: 21. 23 de noviembre al 20 de diciembre.

♑ CAPRICORNIO

AMOR: Es momento de centrar sus ideas para analizar las cosas con la mente más fría. SALUD: Es momento de parar y calmarse un poco. DINERO: No se desilusione si las cosas no le resultan en el primer intento, en especial en estos tiempos tan complejos. COLOR: Rosado. NUMERO: 6. 21 de diciembre al 20 de enero.

♒ ACUARIO

AMOR: No desaproveche la cercanía con las personas que le quieren y que están con usted a diario. SALUD: Tenga cuidado con su salud emocional. DINERO: Deberá actuar con mucha cautela al momento de aceptar esa nueva oferta de trabajo. COLOR: Blanco. NUMERO: 18. 21 de enero al 19 de febrero.

♓ PISCIS

AMOR: Antes de hablar las cosas es preferible de que tome conciencia de las cosas que hace. SALUD: No se desanime tan fácilmente. DINERO: Las cosas en los negocios debe hacerlas con calma para que resulten bien. Sino puede llegar a cometer un error. COLOR: Gris. NUMERO: 4. 20 de febrero al 20 de marzo.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.